

CUADRO N.º 4.
TASAS DE ACTIVIDAD (Población activa sobre población total)

Edad	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Europa 1970	España 1960	Europa 1970	España 1960	Europa 1970	España 1960
0-14	1,7	3,3	1,2	1,4	1,4	2,4
15-19	62,2	74,0	48,5	27,1	55,4	50,1
20-24	88,3	90,4	58,3	28,8	73,6	59,8
25-44	97,1		43,7		70,4	
45-54	94,8	97,0	41,3	16,3	66,5	55,0
55-64	81,6	91,9	29,3	15,9	53,6	51,3
65	29,1	55,5	9,6	10,2	17,9	29,0
TOTAL . . .	60,5	64,2	28,9	13,5	44,4	38,1

Fuente: «Anuario de Estadísticas del Trabajo». OIT, Ginebra, 1970.

otros países desarrollados, la tasa general de actividad aumenta, si especialmente el trabajo femenino se generaliza, si el paro encubierto y el pluriempleo desaparece, si los emigrantes vuelven, si los jóvenes se incorporan al trabajo cuando lo desean... nuestra situación de «pleno empleo» se vería como mucho más lejana y problemática.

Por otro lado, y con ello terminamos estas breves precisiones, creo que habría que tener en cuenta que el mercado de trabajo hoy no es sencillo: tantas ofertas de trabajo, tantas demandas de trabajo; no hay un solo mercado de trabajo, sino múltiples mercados de trabajo: el mercado de trabajo de los altamente calificados, el de los cuadros medios, el de los obreros calificados o profesionales, el de los administrativos, el de los peones, etcétera, y que, por lo tanto, pueden presentarse, y de hecho se presentan, situaciones de pleno empleo en uno de los mercados de trabajo y de paro masivo en otro, sin que se produzca, al menos a corto plazo, el trasvase de los excesos a donde existen las escaseces.

Dentro de estas precisiones podemos situar nuestra respuesta.

Lo primero ha quedado ya contestado en la primera parte de este trabajo: la situación del emigrante no depende —en términos generales— del país de emigración, toda respuesta «nacional» al hecho de la emigración a Europa aparece como insuficiente y pretenciosa. Por mucha buena voluntad que exista en el país de origen, por muchas declaraciones de intenciones que

se hagan en cartas, discursos y Constituciones, el hecho supera con mucho las posibilidades reales de la nación «emigrante» y de sus recursos... En definitiva, el ser español hoy en día tiene, desde luego, sus ventajas, pero también sus inconvenientes, y uno de estos inconvenientes es —y que nos perdonen los triunfalistas— que no somos ciudadanos del mundo, ni de Europa, a parte entera, como no lo son todos los que tienen la suerte o la desgracia de nacer en países no desarrollados. ¿Parias? No diríamos tanto, simplemente españoles.

En segundo lugar, y ya dentro de la condición general de españoles, los emigrantes, ya lo hemos visto al constatar la procedencia social del emigrante en uno de los años (1963), pertenecen a unas clases sociales españolas que se ven obligadas a emigrar para encontrar trabajo y que se ven obligadas a trabajar para poder comer. ¿Ciudadanos españoles a parte entera? ¿Parias? No diríamos tanto, simplemente obreros españoles, y los emigrantes no son los menos afortunados.

De todas formas, Fernando García Jardón, Luciano Pérez, Modesta Barrondo... lo que parece necesario es apearnos de «Rocinante» y dejar de embestir a molinos de viento. En Francia, en Alemania, en Bélgica, en España, en Europa, en el mundo, la cuestión que se nos plantea es la de conseguir que los emigrantes, que los obreros alcancen la ciudadanía a parte entera, y esto quizá no dependa de los administradores el concederlo, sino de los administrados el conquistarlo. ■

CHUMY-
CHUMEZ

¿ACEPTA VD. POR LEGÍTIMA VIUDA A FULANITA DE TAL PARA EL BIEN Y PARA EL MAL Y PARA EL ETC.ETC. ?

ACEPTO

